

El Papa-Moscas

Administraciones en este distrito militar.—Alava (Vitoria) Postas, 14.—Burgos, Puebla, 40.—Logroño, Puente de Piedra, 2. Pamplona, Rozalejo, 4.—Santander, San Francisco, 25, 2.º.—San Sebastián, San Martín 22.—Vizcaya (Bilbao) Ribera, 3.

Edición de Burgos.—Puebla, 40.
Hijos de Santiago Rodríguez.—Librería, Pasaje de la Florida.
Catalán, Acuña.—Librería Plaza Mayor, 41.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Comp. Escudillers, 30.
Havana.—Los Aliados, Habana, 100.
París.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales.

EL PROGRESO AGRICULTURAL. Abonos minerales. Especiales para viña y patata.—Miranda de Ebro.

PRECIOS
EN LAS CAPITALS DEL DISTRITO MILITAR.—Mes 0'40 cent.—Trimestre 1'20.—Año 4'80.
Fuera.—Semestre 3 pesetas, un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 15 céntimos línea, 4.ª 10.
Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5.
Papeletas de defunción.—De 4 pesetas en adelante.
Comunicados.—De 30 céntimos línea en adelante.
Reclamos.—A 15 cént. línea.
La correspondencia al Administrador respectivo.

BUSQUESE CON VERDADERO AFAN DE ANDRÉS Y FABIA
Farmacéutico premiado, de Valencia
1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo de 2 pesetas en toda España; es además

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades **BIliosOS**
Y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstuo, vahidos, vómitos, extrínemientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos, D. Fabian Barriocanal, calle del Cid, 17, á dos pesetas caja.

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES
GRAN NOVEDAD Y PRECIOS ECONÓMICOS
LA FUENTE.—GRABADOR Y ÓPTICO
Espolón 8, esquina á la Plaqueta del Arzobispo **BURGOS.**

SE VENDE una máquina para hacer guantes.
En esta Redacción informarán

TURBINAS perfeccionadas para luz eléctrica.
TURBINAS económicas privilegiadas.
para molinos y pequeñas instalaciones.
Calderas y máquinas de vapor.
Gruas, Trasmisiones etc.
TALLERES DE S. MARTÍN.—SANTANDER

CATARROSOS
Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó su "an de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido á los demás tratamientos, deben usar las *Capsulas antibacilares de Gajoso*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias, 4 ptas. frasco en farmacias; 4'50 por correo Madrid, Arenal 2. Burgos, Gregorio Escolar.

CENTRO de compra y venta de fincas.
Hay varias fincas rústicas y urbanas de venta.
INFORMARÁ **FELIX LANDIA**
CALERA 25.—BURGOS.

RELOJES ESCAPE ROSKOPF
marca **LUIS TORRES**
los de 16 pesetas á 15
Relojes de cuadro y varillas á precios baratísimos
COMPOSTURAS CORRIENTES
SIEMPRE Á DOS PESETAS
LUIS TORRES
Sucesor de Inclán
Plaza Mayor—BURGOS.
Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

Fábrica de hilados y tejidos de lana de la señora viuda de **MANUEL FERNANDEZ GUTIERREZ**
ALAR DEL REY (Palencia).
Construcción de mantas blancas y grises para cama.
Cobertores y género para guarnicioneros.
Mantas para ganados de regimientos
Fabricación de bayetas especiales y tirteta para forro y confección de zapatillas.

VIUDA DE A RAMBURO
12—Príncipe—12 **MADRID.**
Fonógrafos y Grafófonos.
Cilindros impresos con música española.
Campanillas eléctricas.
Telégrafos, Teléfonos y Pararrayos.
Luz Eléctrica.
Aparatos científicos de todas clases.
Fotografía.
Pidanse catálogos.
ENVIOS Á PROVINCIAS.

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS
Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respira mejor, la Tos desaparece, son pues, convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias.
Depósito en **BURGOS**—Farmacias de los Sres. Mata y Martínez, Sucesores de Valpuesta, Plaza Mayor 45.
Preciodela Caja 6 reales.

ISIDRO PLAZA
COMERCIANTE Y BANQUERO
Y **CAMBIANTE DE MONEDAS**
Isla, 5.—BURGOS.—Isla 5
Esta casa compra y vende al contado entregando los títulos en el acto de toda clase de valores del Estado, obligaciones de la Compañía de Aguas
También se encarga mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los valores que se encarguen no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

DOCTOR G URRACA
Ocupista
EXJEFE DE LA CLINICA PRIVADA DEL DR. ALVARADO
Consulta particular, de 11 á 1.
Gratis á los pobres, de 3 á 4.
Almirante Bonifaz, 13, 2.º izquierda.

LUIS SILVA
Cirujano-Dentista.
Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos
Recibe los encargos que quieran hacerse propios del arte á que se dedica, y los realiza con exactitud y economía.
26 y 28, CID, 26 y 28, **BURGOS**

Valentin Marcos
MERCADO NUM. 14, (FRENTE AL HONDILLO) **BURGOS**
Grandes almacenes de hierro, acero,errertería, clavazón y herramientas.
Buen surtido de camas de hierro y metal. Unico depósito de los acreditados hierros y aceros de las fábricas de Barbadillo de Herreros.

FRANCISCO URREA
CALLE DE LA SOMBRERERIA NUM. 7
PRECIO FIJO
Grandes surtidos en tejidos blancos, de algodón, hilo y sin mezclas.
Mantelería, tohallas, pañolería de bolsillo, cuello y cabeza.
Camisetas, pantalones, refajos, cubre-corsés, medias y calcetines de punto en lana y algodón, puntillas, encajes y tiras bordadas, colchas y mantas de lana, camisás, cuellos y puños, confección de ropa blanca.
Carretes de hilo, marcas "cadena" y "sol".
Comprad siempre en el nuevo establecimiento de **FRANCISCO URREA**
CALLE DE LA SOMBRERERIA, 7.—BURGOS,
Ventas, todas á precios fijos y al contado
PRECIOS DE FABRICA

VILLASANTE.—ÓPTICO
10.—PRINCESA.—10 **MADRID**
Gemelos superiores de teatro y campo.—Cristales Isometropes de magnífico resultado para todas las vistas.—Fonógrafos, Grafófonos y Gramófonos.—Discos y cilindros impresos por los mejores artistas.—Material de timbres y luz eléctrica.
Pidanse catálogos.

ACADEMIA DE FRANCÉS dirigida por **D. VICTORINO MARTINEZ**
Fernán Gonzalez 33, 2.º izquierda.
La circunstancia de haberse educado y perfeccionado durante 10 años en Francia, con títulos suficientes para garantizar el buen éxito alcanzado por los alumnos en dicha Acad. mia
Clase especial dedicada exclusivamente al repaso de los que cursan esta asignatura en 2.ª enseñanza desean perfeccionarse en ella con objeto de presentarse á los exámenes de prueba de curso en completa confianza
Otra clase para niños de ambos sexos de 10 años en adelante
Dicho señor se encarga asimismo de la traducción y redacción de cartas comerciales y toda clase de documentos redactados en dicho idioma.
FERNAN GONZALEZ 33, 2.º

ALMACEN de loza, cristalería, porcelana, batería de cocina, quincalla y paquetería
Ventas por mayor y menor
JOAQUIN NAVARRO GONZALEZ
Plaza Mayor 35 y 36 y San Lorenzo 2, **BURGOS**
En esta casa se han recibido grandes remesas de paraguas, sombrillas, estufas choubeski, copas, braseros, caloríferos, coqueiras, impermeables, zapatillas y botas suizas, chanclos de goma, maletas y sacos para viaje, perfumería de las mejores marcas, vajillas, servicios de cristalería, artículos de fantasía para regalos, hules de todas clases, plumeros, escobones, cepillos para suelo, objetos de escritorio. Grandes especialidades en juguetes, jaulas, arañas y artículos para el culto divino, naipes de las fábricas más acreditadas, loterías dominós, juegos de tresillo, ajedrez, damas, asalto, guantes y mitones de todas clases, cajas aso, aparatos para luz eléctrica, cristales, planos, timbres y accesorios para instalaciones eléctricas, guitarras, bandurrias y acordeones, molduras para cuadros y estampas, así como tambien champagne y licor carmelitano.
Teléfono 183.

Importante á cuantos tengan asuntos que resolver en la **«LA UNION»**
CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS
Habana, Aguiar, 67
Este centro se compromete á resolver toda clase de asuntos, como compra y venta de fincas rústicas y urbanas en cualquier punto de la Isla, como así tambien de la administración de las mismas. Asuntos judiciales, poderes, representaciones y cuanto pueda necesitarse.—**M. Gallego y Compañía**

A 16 PESETAS Y A PRUEBA
se venden en la **Relojeria Eléctrica de Ocejo**, Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES de escape **ROSKOPF**
de verdadero níquel, ó de acero negro, con 10 centros y 2 contrapiquetes de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y **MARCA «OCEJO»**
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS
Si alguno entre mil de estos relojes no anda bien
SE CAMBIA POR OTRO
NOTA. El reloj que se compre más barato sale caro; y es inútil pedirlo de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA **COMPAÑIA COLONIAL**
TAPIOCA, TES,
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
Plaza Mayor, números 18 y 20 **MADRID**

DENTICINA INFALIBLE
Preguntar á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la Denticina de Justo Fernández Izquierdo es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición, los salva aun en la agonía, les hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones en la boca que los molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferreca y brotan fuertes dentaduras y desencanija á los niños transformándoles en sanos y robustos.
Caja 3 pesetas. 1--A

CALENTURAS
Toda clase de fiebres más rebeldes no se resisten usando las píldoras Febrífugo Infalibles de Justo Fernández Izquierdo, ya conocidas por el público, los muchos años de gran éxito es la mayor garantía. Caja para rebeldes, 6 pesetas; media para benignas, 3 pesetas. Estos específicos, ya tan acreditados, se recomiendan sean adquiridos del autor ó en casas de reconocido crédito; los imitadores que no han podido competir, recurren á groseras falsificaciones con engaños, fingiéndose representantes de la casa, que no son, y ofrecen á bajos precios. El autor los remite por correo y ferrocarril á todas partes, desde su residencia. Calzada de Oropesa, (Toledo). 52-37

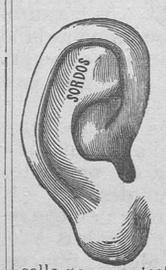
SORDOS
Gran invento.—Don Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico de Madrid, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor remite prospectos gratis mandando sello para contestar.
MONTERA, 12 2.º Izqda. MADRID.

ENRIQUE GONZALEZ GOMEZ
SASTRE
Plaza del Duque de la Victoria núm. 19. **BURGOS.**
En esta casa la mas antigua en su especialidad se hace toda clase de *Ropas talares y de paisano* con perfección y economía *Bonetes* desde 2 pesetas en adelante: solideos, alzacuellos y ornamentos de Iglesia.

SINFONIA
Estos días hemos estado todos con el agua al cuello por temor de que el río Arlanzón se hubiera salido de madre del todo; es decir que ha estado fuera de su alcance, como algunos políticos esperando, como es lógico, el santo advenimiento... de los suyos.
A los primeros pinitos de la semana pasada se llevó el río casi el resto de las obras hechas en los inviernos—como nosotros habíamos previsto, y con nosotros todo el pueblo—y seguirá la avalancha cuando insistan las lluvias y concluyan de deshacerse las nieves de las montañas lejanas.
¡Ay que sierrecillas... tan serranas! Los que creen—como decía Quevedo del Arlanzón madrileño, que hay que regarle en verano para que no haga polvo, pueden dar una vuelta por el lado de allá del Capiscol, y verán como lamiendo, lamiendo, va á llegar á las mismas faldas de la cartuja.
El conato de río ha echado unos humos que ni los de Huelva, ni los que algunos apreciables aprendices y asistentes hacen con los braseros en las calles públicas.
Ha habido poeta de ocasión que le ha comparado estos días con las inundaciones del Nilo y con los desbordamientos del Segura.
Los labradores de las cercanías, que acostumbran á pasar el Arlanzón en verano por todas las vaderas, están asombrados de la facilidad con que de la noche á la mañana se ensoberbece, como si fuera muchacho respondón y malcriado, y lo mismo se lleva los puentes indios de San Medel, Castañares y La Ventilla, que los pétreos de Minaleda y de Malatos.
No hay más que preguntárselo á los ediles, á los que cuesta un piquillo (á ellos y á nosotros principalmente) el anual encauzamiento; que un año con otro suele durar... veinte y cuatro horas.
Bien es lo cierto que nos solemos gastar arriba de cuatro ó cinco mil duros cada invierno, con el pretexto del colono, famosísima institución que aquí nos tenemos, sin hallar medio, modo, ni manera alguna de quererla, no de poderla, sustituir por otra más conveniente. y conmigo el relator... Amézagaga, testigo, además, de mayor excepción.
¡Ahí no es nada tener en medio de la ciudad un escandaloso río, del que, salvo contadas excepciones podemos coger unos cuantos litros para regar media fanega de tierra convertida en huertas productoras!
El Arlanzón no vale cosa extremada, ¡pero cuidado que presume de verdad! El nombre, como el de otras muchas cosas y personas engañan pero suena ¡AR LAN ZÓN! Parece así cosa grande, como LA GRAN PLAZA DE CASTILLA, y luego, mientras no se le hinchan las narices... ¡nada!
En ocasiones como la de actual referencia, mete más ruido que el Niágara, como la última crisis, y se da mas tono que zascandil resucitado... Nada, que en cuanto se nos sube á las barbas, se irrita y nos envía en turbulencia ondas su impetuosa avalancha amenazando granjas y molinos de sus riberas... ¡Y los restos del desbaratado paso del no terminado paseo de la «Isla» al poético, florido, ameno y renombrado «Parral»
Entonces no hay otro remedio que

hacer á su turbulencia lo que dicen los conocidos versos del clásico:
«Dejémosla pasar, como la fiera corriente del gran Bétis, cuando airado dilata hasta los montes su ribera.»
Pero ¡oh Arlanzón Arlanzón! no presumas tanto que antes que la primavera comience, te quedarás medio seco de tanto gemir y llorar, y entonces cogéremos más regaderas para humedecer tu pedregoso lecho, ó te echaremos el sobrante del Río-Pico, para que con su ayuda puedas llegar á tu destino, en compañía del Vena y Río-Gimeno.
«Que lleva más agua que ellos cualquier cuartillo de vino» que dijo el citado satírico del Manzanares, cuyos tres ríos, ó lo que fueren, han estado murmurando de gusto al ver la prosopopeya que gastas con las aguas que te vinieron de la sierra.
Más ¡ay!; como el Arlanzón son algunos penitentes; para un día que les sonrió la fortuna se creen inabordable, porque han logrado subir á un montecillo, y después que descienden al nivel de los valles, hace falta un microscopio para clasificarlos y no atropellarlos.
¡A cuántos ríos y á cuántos hombres se les puede recordar aquellos versucillos:
De las cosas del mundo nada te apures que no hay bien que no acabe ¡ni mal que dure!

Nuestro ferrocarril
Los montañeses, sobre todo los de la importante capital de la Montaña, nuestros buenos amigos, nuestros honrados vecinos, con los que siempre Burgos mantuvo cariñosas y muy cordiales relaciones, deben de meditar por las líneas siguientes, expuestas en su mayor parte por un periódico de crédito que en Madrid se escribe y que defiende siempre con todo ahinco cuanto se refiere á la provincia de Santander.
«Tuvimos esperanzas—dice—grandes y hermosas, en que el proyecto de ferrocarril de la Diputación de Burgos no terminaría en Bercedo, sino más al Sur, uniéndose—en Villarcayo tal vez—con el ferrocarril del Astillero-Ontaneda; las tuvimos, cuando el Consejo de Administración de esta Compañía acordó gestiones de enlace con aquella Diputación. Ya desaparecieron las esperanzas.
En la línea Aranda-Bercedo, vimos siempre nosotros un peligro grande para Santander, porque Bilbao se pondrá más cerca de Madrid y del centro de España que su vecina. Esos peligros, detallados fueron insistentemente en la prensa de Santander, que á la par llamaba la atención de las Sociedades y de los hombres de negocios, para que no dejaran escapar una coyuntura favorabilísima á los intereses de la Montaña y de su capital singularmente. Según se vé, todo ha sido inútil.
De un lado la circulación del croquis del proyecto de la Diputación burgalesa con punto de unión entre Bercedo y Ramales; de otro, las gestiones que se anuncian de los vizcaínos, para que el ramal que parta de Bercedo termine en Carranza; y otro aún, las noticias que tenemos del adelanto cangrejil en los preliminares para una inteligencia entre los que trabajan el proyecto de los señores Pellico y Gutiérrez y un sindicato francés, con más el descorazonamiento que nos comunicaba de la empresa Astillero-Ontaneda... todo contribuye á que perdamos la ilusión de que el ferrocarril del Meridiano acerque Santander á Madrid, conservando menor distancia relativamente á otros puertos del Cantábrico, que son los que nos unen con los países del Norte de Europa.
Los vizcaínos se han penetrado pronto, muy pronto, más pronto que parece, de la conveniencia para ellos del ferrocarril de la Diputación de



Burgos. Si no se han apresurado a demostrar interés, será debido a que, juzgándose sin competidores en la empresa, impórtales conseguir las mayores ventajas.

Pero ya se mueven, ya apuntan, y si disparan, que si dispararán, la víctima será Santander, un pueblo que, favorecido con asombro por la Naturaleza, se tumba junto al carel de sus muelles á contemplar con los ojos adormilados, el cabrilleo de la luz del sol en los cristales móviles de su bahía hermosa.

Creemos que ya no queda ni esperanza remotísima en la construcción del ferrocarril Madrid-Santander; y también que pasó el tiempo de los párrafos vibrantes y de las lamentaciones; aquéllos, porque serán estériles, y éstas, porque el sabio proverbio castellano nos enseña que «lo que no tiene remedio, olvidarlo es lo mejor.»

No lo creemos nosotros así, si Santander despierta y se hace digna—como se hará seguramente—de su bien asentado renombre.

Por eso decimos que se fijen bien los santanderinos en lo que dice *El Eco Montañés*, pues en ellos consiste y nada más que en ellos el concertar todas las voluntades y en aunar mancomunadamente todos los intereses. Así, personalmente y por escrito, en la prensa y fuera de ella les hemos aconsejado diferentes veces, pues aun pudiera hacerse la línea de común acuerdo y con ventajas para todos.

Piénsenlo bien y decidan.
El tiempo es oro.

INSTRUCCION PUBLICA

Para arreglar asuntos de familia se le han concedido al maestro de Gumiel de Hizán, D. Pedro Rubio, ocho días de licencia.

—El alcalde de Tíblada del Ruedrón remite la propuesta en terna para la renovación de la junta local de aquél distrito.

—La maestra de Lomana, doña Bienvenida Alarcía Benito, pide se la expida nuevo título administrativo con arreglo al sueldo que debe percibir por el aumento de población que ha sufrido dicho pueblo.

—En virtud de concurso han sido nombrados maestros en propiedad de la escuela de San Martín del Zar, don Florencio Valderrama y Lopez; de Bascuñana, don Feliciano Madrazo Gonzalez; de Bascanes de Zamanzas, D. Baldo-mero Ruiz Gomez; de Cabia, don Gregorio Ortiz Arroyo; de Villafria de San Zadornil, don Ricardo Cuesta Rodrigo; de Aldea del Pinar, D. Angel García Manero.

—Hállanse vacantes las escuelas de Zurbitu y Pedrosa del Príncipe por renuncia de D. Luis Dorao y D. Roque Martínez Arana respectivamente.

—Por renuncia de los maestros que la servían han quedado vacantes las escuelas de Madrigalejo, Rezmondo, Quintanilla la Presa, Renuncio, La Molina del Pradillo, Urbel del Castillo y Palacios de la Sierra.

—D. Lorenzo Ibañez ha cesado en la escuela de Palazuelos por pase á la de Mansilla de Burgos.

—Ha tomado posesión de una auxiliaría en la escuela práctica agregada á la Normal, D. Florentino Conde.

—Id. de la escuela de Rezmondo, D. Román Blanco.

—Han tomado posesión de la escuela de Oqueta, D. Hermógenes de la Puente; de la de Añastro D. Norberto Santamaría; de la de Moncalvillo D. José Vallejo; de la de Villanueva de la Serena, doña Manuela Ruiz; de la de Lara, doña Benita Ruiz; de la de Cascajares de Bureba, D. Felipe Pérez; de la de Quintanilla del Agua, D. Timoteo Saenz; de la de Mansilla, D. Lorenzo Ibañez; de la de Hormazuela, D. Nicasio Cabezón; de la de Gete, D. Melquiades Olalla, y de la de Bayas D.^a Ramona de la Fuente.

—Por el rectorado han sido nombrados maestros interinos: de Olmos de la Picaza, D.^a María Cruz Saiz Camargo; de Bárcena de Bureba, D.^a Angela Rivacoba Yárbabo; de Rabé de las Calzadas, D. Frutos Burgos de la Iglesia; de Valdelateja, D. José Puente García; de Urbel del Castillo, D. Tomás Juan y Gonzalez; de la de Zaldueño, D.^a Petra de Simón

Morquillas, y de La Prada, doña Benita Vicente Blanco.

—Se ha recibido la propuesta para la renovación de la junta local de Ontoria de la Cantera.

—Ha sido nombrada maestra interina de Renuncio D.^a Antonia Dolores Munguía Oviedo.

—Se han concedido 15 días de prórroga para tomar posesión de la escuela de Hinojar del Rey á D. Pablo Juan Gómara.

—Ha fallecido el maestro de Arroyo de Salas, D. Juan Balles-tero Montero.

—Ha tomado posesión de la escuela de Hormazuela, D. Nicasio Cabezón Iniesto.

—Se ha concedido prórroga hasta el 25 del actual para tomar posesión de la escuela de Peral de Arlanza, á D. Gregorio Moreno Hermosilla.

—Han dado principio las clases nocturnas de adultos en la escuela de Cantabrana á cargo de D. Saturnino Sedano.

—Por el Alcalde de Aranzo de Miel remite propuesta en terna para la renovación de la Junta local.

—Se ha declarado un derecho á haber pasivo á D.^a Francisca Gonzalez Ibañez, viuda del maestro D. Bruno Gonzalez, y D.^a Juliana Perez, viuda de D. Francisco Santos.

—Ha tomado posesión con carácter de propietario de la Escuela pública de Cantabrana, D. Saturnino Sedano.

—La enhorabuena.

—Ha empezado á usar de la licencia concedida por la Superioridad, el maestro de Gruniel de Izan, D. Pedro Rubio.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal
37 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.
Sub-director en Burgos y su provincia, D. Próspero Gallardo, Calle de Vitoria, número 22 y 24—2.ª derecha.

CURIOSIDADES

¿Que no existe Jauja, dirán nuestros lectores? ¿Que nadie sabe donde está situado ese bello país de las gangas, porque ningún intrépido marino, ningún aventurero, han hecho mención de él al relatar sus viajes; más aún, porque no figura en ningún mapa? ¿Y quién podrá señalar el sitio donde existió la célebre Atlántida de Platón ó el reino de Liliput?

Algo debe haber habido de esa Jauja prodigiosa, algo más que las aluleyas que todos hemos leído cuando niños, por cuanto un cierto Petrus Nobilis publicó en 1560 un curioso mapa topográfico, hidrovinícola, etnográfico y culinariográfico.

¿Qué documento más digno de fé que un mapa? En él todo es preciso y nada imaginario. El narrador puede mentir á su antojo; el calcógrafo es esclavo de la realidad. Petrus Nobilis en sus dibujos presenta la vida pública y privada de los habitantes de Jauja; da idea de la forma de sus casas, costumbres, muebles, trajes, etc.

¿Y qué cosas tan originales las de por allá! Hay preciosos valles donde durante todo el año se crían deliciosas viñas con hermosísimas uvas; matas que dan excelentes salchichas, salchichones, mosdate-llas y otros embutidos variados; mares de rico vino tinto; minas de donde salen ya acuñadas las monedas de oro y plata, á disposición de quienes quieran tomarlas; grutas donde á modo de estalactitas penden ropas de vestir para uso interno y externo; un volcán siempre humeante en cuyo cráter, de una caldera repleta, se desparra-man hasta el fondo de la montaña sabrosos macarrones y otras pastas, envolviéndose en su caída en tierra que no es tierra, sino queso rallado con manteca. En todos los caminos hay montecillos compuestos de frutas, pasteles, panes, chuletas asadas, jamones y otros comestibles. Del mar y los rios saltan

á las manos de quienes lo desean langostinos, salmónes, anguias, anchoas, calamares, besugos, trozos de salmón, lenguado, todo frito y sazonado perfectamente. Vacas y cabras llenan por sí mismas de leche los odres, y en algunos de ellos, quedan instantáneamente confeccionados todo género de quesos. Las frutas y hortalizas son gigantescas y se encuentran en todas partes, así como las botellas de vinos y licores de todas clases.

Los puentes son de pastaflora, las murallas de queso de Parma; las casas de mazapán; los suelos galleta; los tejados de gelatinas y las chimeneas de caramelo.

Al forastero brindánselo los habitantes ofreciéndole cuanto desee.

Todo en Jauja es gozo y alegría. Pero ¡ay! hay un delito que es muy castigado; el delito de trabajar. el que trabaja es encerrado en la cárcel. El señor «Panigón», rey de aquella comarca, se muestra inflexible con los trabajadores.

¡Vamos! es una especie de Burgos «cuando arde en fiestas» ó seáse desde Navidades al Angel de la Guarda; es decir ¡más de 60 días de jolgorio, meneo de tabas y gaudiamus!

SASTRERIA

JOSÉ RAMOS

Espolón, 40
Géneros escogidos. Confección esmerada.

—BURGOS.—

Decálogo agrícola

El Consejo nacional de cultivos de Bohemia, ha redactado, para uso de los empleados forestales el siguiente:

1.º Tener fé en que cada árbol, cada monte y cada bosque son otros tantos eslabones entre el suelo y la atmósfera sin cuya cooperación la tierra más fértil se convertirá en un desierto.

2.º No pronunciarás la palabra bosque en vano, sino que procurarás que los miserables matorrales de propiedad comunal, se transformen en otras tantas sombras y bien pobladas selvas.

3.º Reflexiona que el bosque te satisface la mayor parte de tus necesidades; que la naturaleza ha ligado tu existencia con el bosque desde la cuna hasta el sepulcro, y que apesar de tu resistencia, ha hecho que tu bienestar dependa de su desarrollo.

4.º Honra al bosque en sus árboles. Cultiva y conserva los bosques para tus hijos con el fin de que tanto á tí como á tu descendencia os prueba bien en esta tierra.

5.º No matarás las aves ni otros animales que se alimentan de insectos dañinos á las plantas forestales: antes bien, procurarás enseñar á tus hijos que conozcan los animales perjudiciales á los bosques, y á que distinguan á los enemigos de estos para que destruyan los primeros y protejan á los segundos.

6.º No mancharás el suelo forestal con cultivos de especies impropias á sus condiciones; antes al contrario, enseñarás á tus hijos las leyes eternas de la naturaleza, para que cuando emprendan cultivos, trabajos de conservación y aprovechamientos forestales, se cifian siempre á ella.

7.º No robarás ningún árbol vivo ni hojarasco, ni resina, ni otras savias vitales, ni ramas verdes, ni cortezas, ni nada de cuanto sea necesario á la vida del árbol.

8.º No presentarás falso testimonio en provecho de ningún cazador, ni encubrirás á ningún cazador furtivo; por el contrario, deberás poner en conocimiento de los órganos forestales ó de las autoridades judiciales cualquier daño que observes, con el fin de que cada causante reciba el condigno castigo.

9.º No codiciarás los productos forestales ajenos, ni anexionarás á tu bolsillo el valor de productos de los bosques comunales.

10.º No hagas contar inconvenientes, seducido por falsas promesas de embalcadores; falaces, ni prestes vida ni te avengas á que saque hojarasca del bosque, ni á que los montes comunales sean divididos y subdivididos; solo debes pensar que Dios le ha dado la inte-

ligencia para que cuides el bosque con tanta prudencia como á la propia salud.

DE ACTUALIDAD

—Ahora, en estas elecciones, me aseguran que usted quiere ser diputado.

—Lo ansío.

—¿Y porqué serlo pretende estando usted en su casa viviendo tranquilamente, y sin temor de que nadie á lo mejor le moleste?

Si es usted el elegido tendrá por mor de las leyes que venir á las sesiones, y si está cayendo nieve y resbala en el camino, y del resbalón se muere, ó se rompe las dos piernas, amigo, hace usted su suerte.

—Pues mire usted, á pesar de eso, yo continúo en mis trece, me empeño en ser diputado y lo seré si Dios quiere.

—¿Pero porqué tato empeño?

—No será porque desee que me pongan un ramal, ni por ir á los banquetes, ni por colocar tampoco á tres ó cuatro parientes ni porque lleven la línea por mis terrenos agrestos, ni por otras «mamaderas» ó llámense pequeneas.

Yo quiero ser diputado, para hablar fuerte, muy fuerte y también por ver si logro que la provincia prospere.

¡Si tuviese partidarios antes de muy pocos meses sería este país mío el asombro de las gentes!

—Nota que es usted un hombre de esos que llaman de temple, y, si cual se expresa, obrase, llegaría á ser muy célebre; pero hay un refrán que dice «Perro que ladra no muere.»

MANCÚSPIO.

Campanadas

Parece que va de veras, y así en afirmarlo dan, que á lidiar aquí unas fieras en fin de mayo vendrán las *Señoritas Toreras*.

Tal función en la taquilla quizás tenga mucho brillo; pero trueca ¡oh maravilla! el arte de *Pepe-Hillo* en arte de la... *Pepilla!*

Y esa es una mutación que no debe de agradar mayormente á la afición. Francamente, es abusar de la... regeneración!

Vuelve á decirse en la prensa que el general boer Botha es oriundo de España.

«En la provincia de Lérida—dice—la familia Bota es muy conocida y apreciada. Un tío de los actuales Bota emigró al Africa Austral hace muchos años en donde hizo fortuna y logró conquistar señalada posición. De suerte que no es aventurado suponer que el actual general Bota es oriundo de Lérida.»

Con tan buenos argumentos podíamos decir nosotros que era oriundo de Burgos.

Porque aquí—así haya sido en el cementerio—hemos tenido un Botas.

En el comercio una *Bota... de oro*. En Villareayo un Botana.

Y en varios sitios muchos bota... rates.

Leo: «Está llamando la atención de los médicos de Gondomar una mujer que desde más de cinco meses sólo se mantiene con el agua de una fuente especial.»

¡Si; muy especial debe ser la fuente esa.

¡Puede que sea una fuente de lengua á la escarlata!

—¡Ay qué Dolores!—gritaba á media noche un casado; y á las voces alarmado, un vecino preguntaba:

—¿Son nerviosos?

—¡Que han de ser! —¿Quiere que llame á Trapero el médico?

—¡Que no quiero! —¡Si es que riño á mi mujer!

Varios vecinos de los alrededores de Sedano han celebrado una reunión para tratar de la forma en que han de proceder contra los abusos que, desde tiempos atrás, cometen algunos hacendados de dicha villa.

—¡Qué alegría reinará en aquellos pueblos el día de San Cándido bendito!

—Porque todos los vecinos de por allá celebrarán su santo en esa fecha...

Como es natural, muchas de las solteras del Estado de Minnesota han puesto el grito en el cielo y protestado enérgicamente contra el proyecto de ley presentado por el doctor Chibatón (¿si será este Chibatón el de la Selva encantada?) ante el Senado norteamericano, por el cual se fija en cuarenta y cinco años el

límite de edad, pasado el cual las mujeres no podrán contraer matrimonio.

En tanto que éstas reivindican su derecho al himeneo, sin hacer alusión alguna restrictiva respecto á las condiciones que han de reunir sus prometidos, las jóvenes solteras de Trentón (Nueva Jersey), acaban de formar una Asociación de templanza, cada una de cuyas adherentes se compromete á no casarse con un hombre que no se abstenga estrictamente de toda bebida alcohólica, entendiéndose como comprendidos en este concepto el vino, la cerveza y la sidra.

Es de suponer que esta nueva variante de mujeres «templadas» opinarían de modo muy distinto si se encontraran en idénticas condiciones que las solteras de Minnesota, que en el caso en que las ponieran serían capaces de casarse con el mismo Baco.

—Los chicos andan á peñascos, piedras causan muchas desgracias.

—¿Y los agentes? —Tan calzonazos.

—¿Las ordenanzas? —¡Están bien; gracias!

La guardia civil de Ausejo (Logroño) ha recogido á un joven de 19 años de edad un trabuco, un cuchillo y una escopeta.

Bien prevenido andaba el nene. No sé yo como obedeció á la guardia civil.

Porque ésta será instituto armado; ¡pero no tanto como el chico!

En Cornudella un vecino ha disparado un tiro y ha dejado tuerto á un concejal.

Y hace menos de un mes que otro vecino pegó otro tiro al alguacil y le hirió gravemente.

Esto obedece á deficiencias del *Boletín Oficial* que no dice cuando empieza la veda para la caza de concejales y alguaciles de Ayuntamiento.

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes de Villalón con la dotación de 30 pesetas anuales.

¿Pues tiene menos dotación que una lancha cañonera!

Siguen saliendo á luz mendigos adinerados.

En Sevilla le han robado á uno 300 pesetas que llevaba en uno de los bolsillos de la chaqueta.

La verdad es que hay gente de mala entraña y de conciencia negra.

Porque no hay que fijarse para disculpar la acción, en que el robado haya sido un mendigo.

Lo mismo le hubieran robado si hubiera sido un hombre de bienes.

A un gitano en Miranda le han dado un timo *tomándole una mula...* (mula ó pollino) Anda, salero. ¡Si el tomador sería gitano y medio!

Nos dicen que se va á presentar un plano de emplazamiento donde ha de erigirse el monumento al Cid.

Cero y van tres. Sumemos: Este que indico.

El que hizo hace más de 20 años nuestro paisano y amigo Sr. Luis y Tomás arquitecto de Logroño.

Y del también arquitecto Sr. Florez. Que son tres proyectos distintos y ninguno verdadero... Hasta ahora.

En la provincia de León hay vacante una escuela de instrucción primaria dotada con la retribución de 62 pesetas al año.

No lo creo. No hay ningún ayuntamiento rural que conceda ese sueldo á un profesor de instrucción primaria.

Si ese de la provincia de León lo ha concedido, será con la condición de que el maestro mantenga á los alumnos.

Todavía colea lo del choque de Quintanilleja.

Para conceder unas cruces de Beneficencia no han tardado más que... diez años.

Los agraciados son los siguientes: Cruces de 1.ª clase á doña Martina Torres, doña Alicia Amicis y don Tomás Asenjo.

De 2.ª clase á don Máximo Zayas, don Sotero Bartolomé, don Juan Marquina y don Valentín Nuez.

De 3.ª clase á don Remigio Frutos, don Saturnino Fernández, don Juan Franco, don Agustín Infante, don Victor Rodríguez, don Pantaleón López, don Gonzalo Gil, don Félix García, don Bernardino Agracas, don Anastasio Sanchez, don Laureano Arconada, don Andrés Muñoz, don Miguel Ruiz, don Tomás Maestu, don Julián Hernandez, don Fermín Serrano y don Estanislao Garcia.

Ahora estos señores lo que deben hacer es aguardar otros diez años á ponerse la cruz....

Pero, en fin, nunca es tarde si la tierra es buena.

Se han fugado de la cárcel de Trómis- ta dos penados que eran conducidos á este Presidio.

¡Dejarles! Ya se presentarán voluntariamente.

Habrán ido á despedirse de sus familias.

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

Quiere decir que si de paso se les presenta algún negocio ¿á qué están ellos?

La *Guía de Vitoria*, hecha por nuestro querido y distinguido amigo el ilustrado escritor alavés Sr. Colá y Goiti, será un libro de primera, acreedor á encomio y á leerse, y que todo buen vitoriano tendrá en su casa, y todo el que visite la linda ciudad vascongada comparará seguramente.

Así lo deseamos y así lo veremos.

—¿Qué lleva usted en ese saco?

—Perdices.
—Habla usted tan bajo que no se le entiende una palabra, y estos días humildos estoy como las tapias del «Parral».
—¿Perdiceseees!
—¿Cómo?
—¡Perdiceseeeeeesees!
—No sea usted estremado que lo puedo oír aquel vigilante.
—Bah: los vigilantes no se meten en eso.

Y va de cuento.

Estaba un tuerto viendo jugar á la pelota en *Madre-Inana*. De repente un pelotazo le saltó el ojo sano.

El pobre hombre, sin proferir una exclamación, se quitó el sombrero y dijo:

—Señores, buenas noches.
De la misma manera pueden decir los vecinos de la calle del Progreso y Santa Clara. Tenían un solo farol en la esquina que da al camino, y no lo encienden. Conque... ¡buenas noches!

—Martin ¿cuántos son los enemigos del alma?

—Según los P.P. Lepe, Ripalda, Asete y Mazo, que son los autores que yo he leído, tres.

—¿Cuáles son?

—Mundo, demonio y carne.

—¿Y por qué?

—Porque el mundo nos tienta con sus ambiciones y malos ejemplos; el demonio con el idem de la política y el deseo del poder, y la carne... ¡porque está por las nubes!

NOTICIAS POR BREVIS ET BREVE

Victima de larga y penosa dolencia ha fallecido en esta capital D. Julián Andueza Zabache, primer teniente del regimiento de la Lealtad.

Acompañamos en el natural sentimiento á su querida familia.

—Un desgraciado se suicidó el miércoles en el ventorro de Antonino. Si buscaba notoriedad nosotros no se la daremos, pues reservamos su nombre.

Después de comer bien se pegó dos tiros en la cabeza. ¡Dios le haya perdonado, porque estaría loco.

—En el Arco de Santamaría estuvo á punto de suceder esta mañana una desgracia.

La tartana de don Lucas Villangomez, vecino de Huelgas, fué atropellada por un carro de seis mulas que guiaba el vecino de Villanueva Argañó, Ignacio Rodríguez de la Iglesia, causándola algunos desperfectos.

El carruaje deteriorado fué llevado á casa del señor Lopidana, obligándose á pagar el importe de las composturas el Ignacio, de común acuerdo con el dueño.

—La conferencia del domingo en la Universidad libre, estuvo á cargo, como dijimos, del Vice-rector, señor D. Fernando Izquierdo Jáuregui, desarrollando con aplausos el tema de las «Causas de la invasión de los árabes en España», y entre otras elocuentes razones, demostró que era intimidada, como no podía menos, la leyenda de la Caba y el rey Rodrigo, de la que tantos dramas y novelas se ha escrito. Reciba dicho señor nuestra enhorabuena.

—El Ayuntamiento de Villadiego, en vista de haber impedido el temporal de nieves la celebración de la renombrada feria de San Matías en los días 24, 25 y 26 del mes último, vigésimo año de su instalación, y con el fin de que tanto los ganaderos del país como los tratantes y demás forasteros que concurren á la misma, disfruten de las ventajas que dicha feria les proporciona, ha acordado trasladarla, en el presente año á los días 11, 12 y 13 de Marzo para toda clase de ganados, frutos y demás productos del país.

—El jefe de la guardia municipal ha pasado al señor juez de instrucción un atestado relativo á una venta, efectuada en esta ciudad, de treinta duros de los llamados Isabelinos, que se cree proceden del robo cometido en el almacén de los señores Calleja y Nuñez en la noche del 24 al 25 de Diciembre último.

Por el hilo se saca el ovillo.

—Ha fallecido en esta capital á los 82 años el señor D. Agapito Sancho Velasco, antiguo profesor de música, á cuya apreciable familia acompañamos en su justo dolor por tan irreparable pérdida.

—«Guía de Vitoria». Está en prensa este libro que lleva numerosos fotografías con vistas de Vitoria, texto artístico, listas de industriales, comerciantes, etc., y demás noticias propias de esta clase de libros. Es de tamaño 4.º español y llevará anuncios á estos precios: plana entera 5 pesetas; media plana 2'50 y cuarto de plana 1'60. Se reciben anuncios en esta Administración y no se pagan hasta publicada la «Guía».

—Una buena noticia dice *El Castellano*, teníamos en cartera para nuestros lectores de la capital y hoy podemos comunicarla.

Se han recibido las correspondientes autorizaciones en las oficinas de la empresa del ferrocarril del Norte, para la inmediata construcción en esta ciudad de la nueva estación.

Tal representación está representada por pesetas 460.000, es decir, cerca de veinte mil duros más que la suma presupuestada en un principio. Con tan importante cantidad disponible, pueden suponer que pronto, acaso el mes próximo, dé principio esta obra tan importante así para el tráfico de la capital como para el público ornato de la misma.

No hemos de regatear nuestros aplausos á los que han influido en tan necesaria reforma.

—Enviamos nuestro pésame al redactor de *El Castellano* señor López, por el fallecimiento de su hermano D. Saturio, conocido fabricante de jabón de esta capital.

—Ha fallecido en Azpeitia la madre del Director del *Orfeón burgalés* señor Artola, al que con tan triste motivo damos el pésame.

—En la «Quinta» se han puesto más de 400 árboles, que, de cuidarlos, embellecerán mucho el paseo.

Ahora hace falta mucha vigilancia y mucho riego para que no suceda lo de costumbre. ¡Y ojo con los pastores!... y con los que no lo son.

—Candidatos á diputados provinciales: *Castrogeriz-Villadiego*. De unión conservadora. Sres. Dato, Yagüe y Cuesta (D. Primitivo). Independiente. D. V. Dorao. Romeristas D. Rafael Dorao y señor Corral, Sagastino Sr. Diez y Diez. (Se eligen 4).

Briviesca-Belorado. De unión conservadora. Sres. Ballesteros, Herrera y Santalalla. Gamaçuta, D. Antonio Echevarría. Cuatro diputados.

Miranda-Villarcayo. De unión conservadora. Sres. Villarán, (D. E.) y Rámila. Independientes Arnaz y Ortega. Gamaçistas D. Federico Ruiz Capillas, y don Victorino del Val.

No tenemos noticia de más candidatos, y rectificaremos la filiación política, si no es la que anotamos.

—Damos el pésame á la familia de doña Victoria López Ortega, anciana de 81 años, y vecina que fué del barrio de San Pedro, fallecida la semana anterior.

—No podemos resistir á la tentación de copiar unas cuantas líneas de un comunicado que el médico don Sixto Antón publica en el «Diario», referente al asendereado Hospital de San Juan, que fué objeto de una bien pensada moción hecha por el concejal señor Castilla.

Dicen tanto esas pocas líneas como todo cuanto la prensa local lleva escrito en el espacio de algunos años. Hélas aquí:

«Ciertamente, como indica el señor Castilla, que el edificio del Hospital, no reúne, y yo añado no ha reunido nunca, condiciones de tal, y que cada vez las llena menos para lo que hoy la ciencia exige para esta clase de establecimientos, mas esto en lo posible se suple con el esmerado servicio y limpieza de quienes están al frente de este cuidado, cuyo celo y verdadera caridad solo podemos apreciar los que de cerca lo vemos constantemente. Sensible es que Burgos no cuente con un verdadero Hospital moderno, que no hubiera de ser muy costoso, para las necesidades de la localidad, y que este no pueda hacerse por donativos de las personas pudientes de la misma, como ocurre en otras poblaciones, pero de esto no hay que hablar: aquí las cosas se entienden de otro modo, y los más grandes en cuanto á recursos, salvo contadísimas excepciones, piensan y obran en todo con la misma pequeñez de los que no les tienen.»

—Con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino, se ha celebrado el jueves en la Universidad Pontificia una solemne función religiosa, con asistencia del Prelado. Predicó el P. Beraza, de la Compañía de Jesús y por la tarde se celebró una velada en honor del santo.

—La «Sociedad filantrópica Comercial» ha celebrado junta el día 25 dando cuenta de sus gestiones, que se juzgaron acertadas; del buen estado de los fondos; de los invertidos en socorrer á algunos señores asociados y de la constitución de la nueva junta, que es la siguiente:

Presidente, don Florencio Ozagón; Vice-presidente, don Agapito Alonso; tesorero, Aniceto Carranza; contador, Vicente Gonzalez; vocales, Ignacio Casas, Pedro Gimenez, Julián Saez y José Santos; secretario, Ramón Mira.

ADMIRABLES RESULTADOS
producidos por la publicación de cartas de todas partes de España

La publicación de cartas recibidas de numerosas personas que han recobrado su salud por el uso de la Emulsión Scott, está dando admirables resultados. De todas partes de España se nos da noticia de curaciones notables realizadas con este remedio universal, y si algo sentimos, es no poder publicarlas todas. La siguiente es de una madre cuyos niños padecían varias enfermedades y que no logró curarlos mientras que no hizo uso de la Emulsión Scott. Dice así:

«Sans á 4 Marzo 1899.
Muy Sres. míos: Me complazco en manifestar á Vdes. (por si en algo pueda convencerlos) que tengo cuatro hijos, una niña y tres varones; la niña, llamada Paulina, cuentasete años, y los niños, los dos mayores Ángel y Ruperto; estos tres, después de haber padecido cuantas enfermedades cabe imaginar y de haber probado medicamentos á fin de poder dar tono á sus organismos, por criarse raquíticos, sin fuerzas y con poca vida, me decidí á darles la Emulsión Scott.

Debido á este gran medicamento puedo asegurarles haber encontrado en él la piedra filosofal para mis queridos hijos; puesto que en mi modestísima casa no hay más que dicha y placer de verlos curados.

Profundamente agradecida quedo á ustedes su S. S. RUPERTA IZQUIERDO.
Santa Teresa, 37, tienda.»

Por la precedente carta puede verse cuán maravilloso remedio es la Emulsión Scott para todas las enfermedades de los niños. Por esto es indispensable que al comprar la Emulsión se exija que sea la verdadera de Scott, y de esta suerte no será dudoso el recobro de la salud.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica: un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indisputable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los beneficios efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

—Las inhalaciones de *Eucalipto* asociado á la sabia de Pino y bálsamo de Tolid impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las pastillas «Morelló» Farmacias de Barriocanal y principales.

—**Importante los convalecientes.** Las personas delicadas del estómago que no pueden tomar la Emulsión, les proporciona la curación de sus dolencias *El vino tónico fosfatado Espinar*, contra el raquitismo, escrófulas anemia y debilidad.

—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con El Elixir estomacal de Saiz de Carlos, que se despacha en las principales farmacias de España, Inglaterra y América.

—**Dolor de muelas.**—Notabilísimo es en verdad, el *Aibad Serdán* de Andrés y Fabá, armacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy habia podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

AYUNTAMIENTO

He aquí lo dispuesto para el viernes pasado.

Acuerdo sobre la adjudicación definitiva del arriendo del Teatro.

Comunicación.—Del señor presidente de la comisión de Obras, participando que las del Depósito administrativo se hallan ya terminadas.

Dictámenes.—De la Secretaría general en la petición de licencia del capitular señor Sevilla.

De las comisiones de Hacienda y Obras, reunidas en el expediente sobre construcción de un mercado cubierto en la plaza del General Santocildes.

De la de Obras, en la moción del señor Cuesta, sobre inexactitud de los partes facilitados por el sobrestante, y sobre recepción provisional de las obras de asfaltado del Depósito administrativo.

Terminado el edificio de depósito administrativo, pronto se inaugurará.

Después de amplia discusión, se acordó construir el mercado cubierto.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, laceración de las encías y lengua, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.—Avila.
Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. JULIAN NAVARRO Y GALLEGO, Médico por oposición á la Beneficencia Municipal de Madrid.
PTS 1'50 CAJA.—Por mayor en Madrid: Melchor García y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viuda de Rus, Dr. Andreu, Jimeno y M. Gaza. En Valladolid: Retuertoy Belloguin. En Valencia: Cuesta. En Palencia: Fuentes y Escudero. En Salamanca, Villar y Pinto. En Burgos: Mata, Sucesor de Saiz Valpueda y José Mira, Espolón.

Tengo sumo gusto en manifestar á V. que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

JOSÉ DE ARGUMOSA, Dr. en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de Mentol y Cocaína son una de esas facilísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable en todas las afecciones sin excepción de las vías respiratorias, la asegura fama universal y á su afortunado inventor una reputación envidiable como merecida.

Dr. RODOLFO LOPEZ FIGUEROA, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

En Barcelona: Viuda de Rus, Dr. Andreu, Fuentes y Escudero. En Salamanca,

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como dentilidad indisculpable en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

VILLA CONCHITA

Magnífica casa de campo, á dos kilómetros de Burgos, contigua á carretera y á cauce molinar, con siete fanegas de huerta, riego, arbolado, caseta para hortelano, cuadra, lavadero, estanque, invernadero; todo cercado. La vende ó arrienda D. Juan L. Manrique, Corredor de Comercio y Administrador de Fincas.—BURGOS. 4-1

LA RIOJA ALAVESA

NUEVA TIENDA DE VINOS
Se ha inaugurado en la calle de Carnecerías (Hondillo) y Plaza de Prim, una nueva tienda, en donde hallará el público selectos vinos de todas clases, especialmente de Rioja y Navarra, y de mesa, de marca legítima y acreditada.

El público que nos honre con su confianza, quedará seguro de la pureza de los géneros, que garantizamos, pudiendo analizarlos cuando y como quieran los interesados, pues respondemos confiadamente de su bondad.

Especialidad, también, en vinos de Montilla; y la exclusiva en la venta de la conocida y celebrada marca de aguardiente de EL QUOTE.

Se sirven pedidos á domicilio, embotellados ó en envases, que no bajen de 8 litros (media cántara).

PROBAD Y VEREDS
CARNECERIAS (Hondillo)
Y PLAZA DE PRIM (Casa nueva)

COMPANIA HAMBURGUESA SUD AMERICANA

Vapores correos al Rio de la Plata
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES directamente sin escala en ningun puerto del BRASIL

Saldrá de la Coruña el 17 de Marzo de 1901 el vapor de 7 000 toneladas

SANTOS

Admite carga y pasajeros. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.—Ofrecen esmerado trato á los pasajeros de tercera, á quienes se les dá vino en todas las comidas y pan fresco.—Llevan médico á bordo, cuya asistencia es gratis.

Para más informes, dirigirse á los representantes en la Coruña Sres. *Hijos de Marchesi Dalman*, Real 75—Coruña.

PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS

Contra toda clase de enfermedades del pecho. TOS

Treinta años de éxitos justificados con muchas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las *Pildoras y Pastillas Azoadas*. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el *Doctor Morales*, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.—En Burgos, droguería de José Mira.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas 39, Madrid.
En Burgos, droguería de D. José Mira.

GRANDES DESTILERIAS A VAPOR

COGNAC PURO DE VINO — VINOS FINOS DE ESPAÑA
JIMENEZ & LA MOTHE

PROVEEDORES DE LA REAL CASA
MALAGA & MANZANARES

Representante en Burgos, Carlos Zamorano.—San Juan 45 pral.

UN INVENTO MARAVILLOSO

dicen las eminencias médicas es
LA THERMO-SABINA-CAMACHO
Un milagro, los sacerdotes

Y nosotros sólo haremos esta afirmación: así como antes no habia médico sin opio, hoy se dirá, con razón, no hay médico sin THERMO-SABINA.

La acción de tan precioso medicamento es tan poderosa que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen é intensidad: reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc. Sus virtudes medicinales son anestésicas generadoras del calor, resolutive y antiséptica.

El valor medicinal de la THERMO-SABINA-CAMACHO, sobre los hasta aquí conocidos, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario, lo mismo al niño que al adulto.

SE VENDE El ventorro de «San Roque» y el molino «Cartujo»

—Para informe, Nuño Rasura, 22-2.º.—BURGOS.

MATRIMONIOS

Hay muy buenas proporciones para casarse legalmente y como Dios manda, tanto de esta corte como de muchas provincias, y con capitales de importancia como se están haciendo buenos y muy ventajosos casamientos de 1.000 á 50.000 pesetas. Otra con 12.000 duros y casa; dos jóvenes con 5 y 10 pesetas de renta diaria y otra señora con buen capital. Es mejor, hacer un ventajoso casamiento que tocar la Lotería.—Se procede legalmente y con absoluta reserva y mejor que en el Extranjero.

Dirigirse con sello y muy formalmente al acreditado DON FELIPE JIMENEZ, calle de Calvo Asensio, 8, Madrid.—MUCHOS SE CASAN.

PEDRO DOMEQ

VINOS SUPERIORES DE JEREZ
CASA FUNDADA EN 1730
JEREZ DE LA FRONTERA

Vino tinto tipo Borgoña.—El primer Cognac de España.—Champagne Domecq.—Jerez espumoso.—Representantes en todos los países—EN BURGOS D. Aurelio Real, San Juan 39.

